

MARTES, 10 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 27

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-1491 *Resolución de 19 de enero de 2015 por la que se hacen públicos los Premios Extraordinarios de Bachillerato concedidos al amparo de la Orden ECD/101/2014, de 23 de septiembre (BOC de 2 de octubre), por la que se convocan, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al Curso Académico 2013/2014.*

De conformidad con el artículo séptimo, apartado 1, de la Orden referida y al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, la Resolución del excelentísimo señor consejero de Educación, Cultura y Deporte de 24 de noviembre de 2014 de concesión de los Premios.

La concesión del Premio especificado en el artículo séptimo de la Orden ECD/101/2014 citada anteriormente se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria 09.07.323A.486.04 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014.

NOMBRE Y APELLIDOS (DNI)	IMPORTE
Barros García-Inhof, Jorge (72179015R)	400 €
Frías García_Lago, Fernando (72206666Y)	400 €
Estrada Álvarez, Jorge (71728296J)	400 €
Meana Sáez, Patricia (72192926C)	400 €

Santander, 19 de enero de 2015.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2015/1491

CVE-2015-1491